Dirección General de Centros Penales

Edgar Vladimir Prado Ortiz

Institución:	**Dirección General de Centros Penales**
Nombre:	**Edgar Vladimir Prado Ortiz**
Teléfono:	**(503) 2529-7725**
Email:	**edgar.prado@seguridad.gob.sv**
Cargo:	**Director de Escuela Penitenciaria**
Dirección:	**13 Calle Poniente, polígono K-1, zona centro de gobierno, edificio Etir, San Salvador.**

Curriculum:

Estudios realizados: Abogado y Notario, cursante de la Maestría en Criminología de la Universidad Tecnológica de El Salvador, graduado de la Maestría en Seguridad Hemisférica con especialidad en Políticas Publicas, cursada en México, Post grado en Investigación Criminalística, graduado de la Escuela de Carabineros de Chile, Curso de Formación Pedagógica de la Universidad Don Bosco de El Salvador; Diplomados en: Medicina Forense, Psicología Jurídica y Forense, Antropología Forense, Derechos Humanos, Redacción de Documentos Legales, en Derecho y Consumo Sostenible, Derecho Procesal de Familia, Curso de Derecho Notarial; ha participado en las capacitaciones siguientes: curso de oficial de la Policía Nacional Civil de Subinspector, curso Básico de investigación Criminal, Filosofía de Policía Comunitaria, Curso Básico de Investigación de Extorsiones, Curso de Actualización sobre Protección de la Escena del Delito, Curso de Desarrollo del Instructor, Curso de Investigación Criminal para Instructores, Curso de Capacitadores en la Investigación Criminal, Curso de Ley de Procedimientos Administrativos, Curso de Liderazgo para Aplicadores de la Ley en ILEA San Salvador, Curso de Leyes Modernas en ILEA-Roswell, entre otros.

Experiencia Laboral: se ha desempeñado como Investigador en diferentes unidades y departamentos de la Policía Nacional Civil, Jefe de Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional Civil de Santa Tecla, Jefe de la Sección de Investigaciones de Delitos Patrimoniales en Santa Tecla y San Salvador, Coordinador de la Unidad de Seguridad e Investigaciones de la Dirección General de Centros Intermedios del Ministerio de Justicia.